

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VI.—NÚM 1.928

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 20 de Julio de 1898

A LOS SEÑORES INGENIEROS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

CON REAL PRIVILEGIO

Unica fábrica en España de TELAS PARA CALCAR de

A. SEDÓ Y COMP.ª

Por su brillo, transparencia, finura y precios, resulta más ventajosa que las de las principales fábricas del extranjero.

Para muestras y precios: A. SEDÓ Y COMP.ª, Ronda San Pedro, 1 y 3, Barcelona

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía
publicado en todos los números

SIMÓN MARCO

8, Tarifa, 8

Un mobiliario le compré a Simón que me costó dos mil reales vellón. Precisado a empeñarlo en días de apuros, sobre el importe, diéronme cien duros. Y al verme sin la última peseta por quinientas vendí la papeleta. ¿Habrá quién ante tal triplección le deje un solo mueble a Don Simón.

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
GIENFES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Preciosos y económicos.—Entrada libre

Edición de la mañana

EL TABACO EN ANDALUCÍA

El antiguo problema del cultivo del tabaco en la Península vuelve a plantearse ahora con mayor razón que nunca. En guerra con los Estados Unidos, siguen comprando a dicho país el tabaco Kentucky y Virginia por valor de algunos millones de pesetas anuales, y en la situación en que se halla Cuba, al presente produce poco tabaco y caro, y para el porvenir no creemos que haya nadie que abrigue la esperanza de que sigan las cosas como hasta hoy.

En cambio en la Península hay algunas zonas en las que podría producirse tabaco de buena calidad, que no igualaría, ni mucho menos, al especial de Cuba, pero que podría suplir su falta, y desde luego competiría con el de los Estados Unidos. La región andaluza es la llamada a ello. Y mientras nuestra agricultura languidece y no se autoriza el cultivo de tan rica producción, tenemos que ir a comprar al extranjero el tabaco para el consumo interior sin prevenirnos para dejar de ser tributarios de los que tanto daño nos han hecho.

Ya sabemos que el principal motivo que impide el cultivo del tabaco es el temor al fraude que haga descender la renta; pero creemos que esta no es una dificultad insuperable, limitando las zonas de producción después de ensayadas, vigilando sus productos y manteniendo la producción, como hasta ahora, en el resto del territorio.

Lo que no puede admitirse es que por un temor que puede ahuyentarse, se siga perjudicando la producción patria y continuemos siendo tributarios del extranjero. No debe consentirse esta doble anomalía, y hay que acometer resueltamente el ensayo del cultivo del tabaco y la producción en las zonas en la cantidad y con las condiciones que se establezcan, para no perjudicar a la renta ni a la agricultura nacional.

El contrato de arriendo no puede ser obstáculo, porque ya tiene previsto ese caso y puede armonizarse su cumplimiento con la explotación de la primera materia. Y aunque así no fuese, tampoco debería admitirse que por esa causa sigamos dando dinero a los americanos, que nos hacen tan infelices, sacándose los no agricultores, a los cuales no se les permite cultivar ese producto.

Es un problema que exige pronta resolución, y repetimos que en Andalucía es donde está verdaderamente indicado el libre cultivo del tabaco.

BURLANDO EL BLOQUEO

Carta de la Habana

Merece conocerse íntegra y que logre la mayor publicidad la siguiente carta del corresponsal del Times en Cuba. Es muy extensa y por eso reservamos para otra edición, el final de la misma.

Habana, 12 Junio.
Aunque el bloqueo nos impide recibir cartas y periódicos del resto del mundo, y nos tiene completamente a oscuras de lo que sucede en Europa y aun así el resto de Cuba, de cuando en cuando se nos presenta la ocasión de enviar cartas fuera de la Habana. Verdad es que los medios son escasos y de resultado incierto; así es que esta carta, que sale de Cuba mañana, acaso no llegue a los oídos en muchas semanas.

La vida en la Habana durante el bloqueo

La Habana se halla ahora tan tranquila como desde el principio de la guerra. He pasado por todos los barrios de la ciudad, a todas las horas del día y de la noche, y

en ninguna parte del mundo he visto una población más ordenada ni dotada de mejor policía. La organización de esta policía es, con toda evidencia, excelente; los hombres a ella adscritos conocen su deber, son de tan buena índole y tan moderados como los mejores policías de Londres y nunca se mecen con las personas que se conducen como es debido. Y sin embargo, han sido calificados y denunciados por los periodistas norteamericanos como rufianes armados y terror de la gente pacífica y cumplidores de la ley.

Las autoridades y jefes de policía son extraordinariamente tolerantes aquí. ¿En qué país del mundo se consentiría a los simpatizadores de los rebeldes hablar descaradamente de rebelión, en tiempos de guerra, como yo les he oído en los cafés de esta ciudad? Los corresponsales norteamericanos que pululaban en la Habana antes de la declaración de guerra, censuraban abiertamente las cosas de España y se portaban exactamente como si la bandera yankee ondeara en Cuba, y sin embargo nadie les molestaba.

La ciudad se halla actualmente llena de voluntarios armados, y, sin embargo, no ocurren trastornos ni disturbios de ninguna clase. Al principio de la guerra, cuando la escuadra bloqueadora apareció ante la Habana y se esperaba un ataque inmediato, tres cañonazos del fuerte de Cabañas dieron la señal de alarma. Fué aquello una llamada a tropa general, y en plazo notablemente brevísimo la ciudad se encontró llena de tropas, regulares y voluntarios, infantería, caballería y artillería, sin ruido ni confusión, pues cada uno tenía sus puntos separados de reunión previamente designados.

Es difícil, en verdad, concebir que nos hallamos en una población bloqueada. Toda marcha como en tiempos normales.

Las damas habaneras, con sus claros y elegantes trajes, paseando a pie y en coche por el Prado, como de costumbre; los cafés rebosando gente; y los teatros llenos todas las noches.

Lo único que da alguna idea de la situación es la falta de alumbrado. Hay que economizar carbón, y por tanto ni el gas ni las lámparas eléctricas lucen; las mejores calles se hallan alumbradas a medias y las travessas y callejones se dejan en completa oscuridad.

Durante el día los buques de la escuadra bloqueadora, generalmente en número de cinco o seis, están siempre a la vista, pero nunca se aventuran a ponerse al alcance de las baterías españolas.

En la mañana del 10 de Junio un crucero español, dos torpederos y una lancha armada, salieron del puerto de la Habana, y durante tres horas estuvieron maniobrando enfrente de las baterías, primero hacia el Este y después hacia el Oeste de la bahía. El hecho causó conmoción en la escuadra americana.

Sus buques, esparcidos, corrieron a todo vapor a reunirse con el buque insignia. Los americanos dispararon unas veinte bombas contra los buques españoles, pero todas se quedaron cortas. Las baterías dispararon dos o tres cañonazos. Escaso público, reunido en las casamatas del puerto, presencié el espectáculo, pero en general excitó poco interés.

Después de tres años de guerra civil, los habitantes de la Habana miran la guerra actual con América con la mayor sangre fría.

Las provisiones.—Caridad de los soldados

La escasez de provisiones todavía no ha dejado sentir sus efectos en las clases acomodadas, pero se nota ya en las clases pobres y en los que el bloqueo ha dejado sin trabajo. El gobierno atiende a todos los necesitados con cierta cantidad de alimentos; la caridad particular también procura remediar la escasez y, finalmente, la oficialidad del ejército español contribuye en gran medida al mismo caritativo efecto.

Por increíble que parezca a muchas buenas gentes fuera de Cuba, los oficiales del ejército español son hombres humanitarios y caballeros muy cristianos.

Pero las provisiones son limitadas, y si el bloqueo continúa sobrevendría la escasez y los sufrimientos.

Los reconcentrados

He visitado la parte de la población donde se hallan reunidos los reconcentrados. Su condición es realmente lastimosa. Véase a estas inocentes víctimas de la guerra civil sentadas ó tendidas al aire libre, esperando pacientemente la muerte. Y muchos de ellos mueren, en efecto, en las calles y caminos, a la vista de los transeúntes.

Durante tal excursión el barrio en donde se hallan, vi dos de ellos, arimados a la pared, muertos, tapada la boca con un lienzo, esperando el carro que había de llevarlos a enterrar.

Los reconcentrados reciben también su ración del gobierno; pero la cantidad es insuficiente, y los muy viejos ó muy débiles difícilmente logran su porción. Pero, sin embargo, no puede decirse con propiedad que los reconcentrados en la Habana se mueren por hambre.

Durante muchos meses estos desdichados

han sufrido en el campo muchas privaciones. Antes de llegar aquí han sido saqueados por los insurrectos y se han sostenido con alimentos escasos y malos. De consiguiente, la debilidad fisiológica consecutiva les hizo incapaces para soportar este clima tan insalubre. Por eso la mortalidad entre los reconcentrados alcanza una proporción terrible; pero en nueve casos de cada diez, la causa de la muerte en la Habana es la fiebre palúdica.

Todos estos hechos son horribles sin necesidad de exagerarlos ni de recargar los colores, y han provocado la indignación de millones de gentes compasivas a los dos lados del Atlántico; pero hablando razonablemente, ¿se puede solamente acusar a España por ello?

Modas



Sombrero fantasía.

El casco es como el de una capotita pequeña, de paño negro ó del color del vestido con que haga juego.

Delante, y casi como único adorno, lleva un enorme lazo de raso color de oro, con nudos de trenilla de oro muy ancha.

Todo el chic del sombrero estriba en las dimensiones de este lazo. Cuanto mayores sean éstas mayor será la originalidad y gracia del sombrero.

Sobre la repatriación

Hablando de la repatriación de las tropas de Santiago de Cuba, ha dicho un distinguido escritor militar que no se explicaba los acrobacias de mucha gente de ella.

Entre quedar prisionera ó repatriar aquella guarnición, esto es preferible.

Recordaba que un ejército tan valeroso como el que a las órdenes de Aubert Dubaie peleó en Maguncia a fines del siglo pasado, se rindió también, quedando en libertad bajo palabra de no hacer armas contra los aliados.

Aquellos 20.000 soldados, a quienes por su valor se llamó los maguntinos, fueron a la Vendée, y a las órdenes de Kleber hicieron prodigios de valor.

Daoiz en ridículo

En la plaza de la Gavidía donde se levanta la estatua de Daoiz, aquel ilustre patriota nuestro a quien la historia patria debe una de sus páginas más grandes, ofreciese un triste espectáculo que es preciso terminar.

No se sabe como, ni cuando, pero no hace muchos días una cometa clavada por algún chiquillo vino a quedar prendida en los alambres de un teléfono que pasan por encima de la estatua.

Esto no tendría nada de particular si el hilo de la cometa, no hubiera ido, empujando sin duda por el aire, a enredarse en una de las manos de la estatua y por ende en una de sus piernas.

No hay que esforzarse mucho para comprender lo ridículo que resulta ver al ilustre Daoiz, así como entretendiéndose en elevar la cometa, que en mal hora vino a quedar detenida cerca de él.

Para que semejante espectáculo termine llamamos sobre él la atención, que bueno es consagrar todo lo más posible a nuestros grandes héroes, en estos tiempos en que lo heroico es el único consuelo que nos queda.

Hay que suprimir inmediatamente ese plástico chiste de almanaque, que sobre la aureola del inmortal Daoiz aparece en la plaza de la Gavidía.

CUENTOS DE ANTAÑO

(Páginas para los niños)

Han pasado muchos años y aún recuerdo con vivos colores todos los detalles de la cena que al reconstituir en mi imaginación con entera exactitud, trae a mi memoria otra edad más dichosa.

El triste y acompañado doble de la campana daba a entender bien a las claras que era llegado el día de difuntos y que la Iglesia Católica preparábase a conmemorarlos.

A semejanza de la concesión que en la noche del 1.º de Noviembre acostumbra a hacerse a los acólitos de las parroquias para que no desaparezcan en su triste tema de doblar continuamente, nuestra abuelita nos había prometido obsequiarnos por la noche con castañas, bellotas y batatas y con la relación de uno de los cuentos más terroríficos de su extenso repertorio.

Efectivamente, no había transcurrido media hora de la postura del sol y ya estábamos todos los nietos agrupados alrededor del hogar esperando que la abuelita hiciera el reparto de las frutas para tostarlas en la candeala.

La anciana presentóse poco después con el delantal lleno de castañas, bellotas y batatas; hizo el reparto entre nosotros, pieza por pieza, y una vez que concluyó la faena, desfilóse el delantal, recogió la calceta azul, en cuya labor entretenía las interminables noches de invierno, sacó una de las agujas clavándola en el bucle que tenía formado sobre la sien derecha y comenzó su relato en la forma siguiente.

Pues señor, era de ver un padre que tenía dos hijos, uno de ellos más bueno que el pan de flor y el otro más malo que la ceniza de pita.

El mayor, que era el bueno, pasábase la vida trabajando al lado de su anciano padre y cuidando de la hacienda de éste; el menor habíase dado al demonio, y entretenido en expuestas diversiones y acompañado siempre de la gente más perdida que había en el lugar, no cesaba un momento de proporcionar disgustos a su padre, gastándose en francachelas cuantas cantidades podía sustraer.

Los disgustos llovían en aquella casa, en otro tiempo mansión de paz, y la salud del jefe de la familia, minada por tanto disgusto, hallábase muy resentida.

Fué el caso que en cierta ocasión llegaron al lugar unos comerciantes, que sorbiéndole el seso al hijo más joven del anciano de nuestro cuento, indújeronle a que se separase de su padre y lo acompañara en sus viajes por los pueblos.

El muchacho, a quien el diablo no tenía por donde cogerlo, aceptó la propuesta, y ocultándole a su padre la resolución, le pidió una cantidad que éste, en la escasez de recursos con que vivía no pudo facilitársela.

Nadie supo lo que pasó después; el padre cayó enfermo de gravedad y el hijo se marchó con los comerciantes, corriendo de Ceca en Meca, formando parte de la compañía como uno de los salimbanchos ó vitriteros agregados a la misma.

Al llegar a este punto la abuelita interrumpió su relato para que los oyentes, que estábamos completamente embobados, diésemos una vueltecita a las frutas que estaban sobre el rescoldo. Desempeñada la operación por todos los circunstantes, continuó la venerable anciana:

Pues, como iba diciendo, el muchacho se fué del lugar y su padre quedó enfermo en cama.

Algunos relacionaban lo primero con lo segundo, y creían encontrar en la reserva y prudencia del pobre padre la explicación más elocuente. Otros, conociendo mejor el paño, pensaban que algo gordo había sucedido, y los más, sin hacer conjeturas, esperaban que el tiempo, padre de verdades, lo desobviase todo. Así fué en efecto.

Cuatro años habían transcurrido sin que se tuvieran noticias de Veneno, nombre con que todos los vecinos del pueblo conocían al muchacho. Unos ardores que fueron por trigo a Extremadura, trajeron la noticia de que Veneno había muerto a consecuencia de una caída que dió trabajando en la cuerda floja y que ya cadáver, por más esfuerzos que hicieron todos para bajarle el brazo derecho que tenía en posición vertical, nada consiguieron, teniendo necesidad de enterrarlo de ese modo.

Los arrieros y los vecinos del lugar donde ocurrió la muerte de Veneno atribuían el hecho a algo extraordinario; cuando los primeros regresaron a su pueblo y contaron lo ocurrido, todos a una pensaron que era lo ocurrido justísimo castigo del hijo que infringió el cuarto mandamiento de la ley de Dios, llegando hasta el extremo de faltar de obra al respeto debido a sus padres.

Entonces pudo comprobarse de modo indudable que la enfermedad que el padre de Veneno padeció fué ocasionada por los golpes que le dió su hijo, acción reprochada que el padre ocultó sin que la revelara a nadie hasta la hora de su muerte, en la que después de bendecir a su hijo mayor perdonó de todo corazón al desobediente Veneno. Y aquí acabó mi cuento con rábanos y pimientos.

Muchos años han pasado como dije al principio, y aún recuerdo la relación de mi abuelita. Desde entonces, siempre que veo a un hijo malvado que, olvidando todos los preceptos divinos y humanos, falta de obra ó de palabra al respeto debido a sus padres, me lo figuro muerto con el brazo derecho levantado.

José M.ª de Rey.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio retrasmisivo)

De provincias

(Servicio retrasmisivo)

En Bilbao

Disposiciones preventivas

Bilbao 19, 2.ª.

El comandante de marina ha dictado las siguientes disposiciones, relativas a la entrada y salida de buques:

1.ª Empezada la noche los buques que salgan fondearán en Abra, quedando sin franquear hasta el día siguiente.

2.ª En las noches de luna los buques podrán obtener franquicia siempre que así lo deseen los capitanes y prácticos, quedando prohibido en absoluto de noche dar entrada ni prestar auxilio a buque alguno, debiendo quedar dentro de la ría el vapor de los prácticos.

3.ª Se apagarán las luces de las boyas luminosas, así como la luz verde del muelle «Churruco» y otros, que solo estarán encendidas 45 minutos antes de la pleamar.

Conforme con la paz

La Cámara de Comercio de esta capital se ha declarado conforme con la terminación por la paz de los conflictos actuales.—Elchatavery.

En Barcelona

Relato de un prisionero

Barcelona 19, 4-30 t.

Procedente de América han llegado Jaime Fornaris, oficial del vapor Alicante, Pedro Sust, capitán del bergantín goleta Fraguas; Vicente Terol, segundo comandante del vapor Miguel Jover, y el pasajero del vapor Cataluña, Manuel Gonzalez, todos ellos prisioneros que fueron de los yankees.

La cuenta Fornaris, que tomó pasaje en el vapor inglés Twickenham, que se dirige desde Martinica a Jamaica, cargado de carbón mineral, inspirando sospechas al crucero auxiliar Saint Louis.

Este lo apresó conduciéndolo frente a Santiago, donde se encontraba la escuadra de Sampson.

Trasladado Fornaris a bordo del acorazado New York compareció ante el consejo de guerra, declarándosele prisionero.

Conducido a Cayo Hueso se alojó a bordo del vapor español Miguel Jover, dejándole más tarde en libertad bajo palabra de honor de no hacer armas contra los yankees.

El señor Fornaris desembarcó en Miami, trasladándose a Nueva York donde volvió a embarcar el 4 de los corrientes en el vapor francés Touraine, llegando el jueves al Havre.

Fornaris se queja de los malos tratos que le tuvieron los yankees.—Simó.

Bombardeo de Manzanillo

Madrid 19, 6 t.

El Herald publica un telegrama de la Habana, dando detalles del bombardeo últimamente realizado contra Manzanillo.

El fuego fué vivísimo.

Los yankees dispararon 3.500 proyectiles de todos los calibres.

Además de tres barcos mercantes, fueron incendiados los cañoneros y pontón Delgado Parejo y Centinela.

El espíritu de la población no pudo ser más excelente.

El general Blanco ha felicitado a la guarnición y a sus habitantes.

Los buques enemigos dispararon fuera del alcance de nuestros fuegos.

Situación triste

Madrid 19, 7 45 n.

Noticias recibidas de Jaraguá (Cuba), dicen que la situación de los refugiados es horribrosa.

Las mujeres se pelean con los negros en las trincheras para quitarles el arroz.

Las madres llegan a consentir todo a cambio de obtener galletas para darlas a sus hijos.

(Estas noticias son de origen yankee.)

Para Daza

Madrid 19, 10 n.

En el centro militar de esta corte se ha abierto una suscripción para contribuir a las pruebas particulares del Toxipro del inventor Daza.

Consejo de ministros

Madrid 19, 10 15 n.

Reunido los ministros en Consejo desconoce de lo que tratarán.

Toda nuestra investigación ha resultado inútil, así como acerca de los acuerdos tomados.

Sábese, por suposiciones, que dióse cuenta de la interrupción del cable de Santiago y se esperan las noticias por conducto del consul de Jambou.

Después del Consejo conferenciaron los señores duque de Almodóvar, Gamazo y Sagasta, creyéndose que obedeció tal conferencia a los trabajos acerca de la paz.

Los consejeros no tenían noticia alguna de los generales Blanco y Augustin.

En España sabían que reinaba completa tranquilidad.

Ninguna noticia tenían los ministros, de las peticiones al jefe del apostadero de la Habana señor Manterola, acerca de los apellidos de los individuos prisioneros de la escuadra de Cervera.

El ministro de Marina leyó la lista de los muertos y heridos que ocurrieron en el combate de Cavite (Filipinas); lista que fué recibida en el último correo de Hong-Kong.

También dan cuenta por igual conducto, de que la mayoría de los indígenas es leal a España.

Dewey y Alemania

Londres.—Dícese que un buque de los de Dewey disparó cerca de Mambes contra el cañonero alemán Irene, por no aceptar la orden de detenerse, que le fué dada.

El comandante del Irene se ha quejado a Berlín.

Castelar

Esperando su aceptación

Madrid 19, 10 45 n.

Mañana será conocida la resolución de don Emilio Castelar, sobre si acepta ó no el mensaje que le dirigen los republicanos españoles.

¿Habrá algo?

Madrid 19, 10 50 n.

Han conferenciado los señores Sagasta y Aguilera, mostrándose muy reservados, acerca de lo que tratan ambos.

De Tanger

¿También en Africa?

Madrid 19, 11 30 n.

El cuerpo diplomático de Tanger ha recibido noticias, por confidencias de algunos

moros leales, que los yankees han repartido dinero entre los rifteños, a cambio de que estos hostilizaran las plazas españolas.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Del Consejo
Aclaraciones y detalles

Madrid 20, 12-15 madrugada.
Sabese que en el Consejo de anoche el ministro de Fomento expuso la absoluta necesidad que hay de orientarse definitiva e inmediatamente, visto que la incomunicación cablegráfica con la gran Antilla dificultará grandemente la acción del gobierno.

Es posible que mañana se reúnan los señores Sagasta, Almodovar y Gamazo para concretar estos puntos.

El señor Romero Girón leyó el estado de lo que se ha girado en el mes actual a Cuba, Puerto Rico y Filipinas para atenciones de guerra y marina.

Importa el total setenta millones de pesos. Háciese necesario girar antes del día 30, 54 millones más.

La caja de Ultramar solo cuenta con 20, más se cree fácil arbitrar el resto.

Acuerdo transcendental

Madrid 20, 2-30 madrugada.
Afirmase que en el Consejo los ministros tomaron un acuerdo importante de grande transcendencia, que se hará público al mediodía de hoy.

Los consejeros guardan completa reserva sobre dicho acuerdo.

La mayoría cree que la crisis ha quedado planteada en el Consejo.

Martinez Campos
Apreciaciones del general

Madrid 20, 2-45 madrugada.
El general Martinez Campos ha declarado que es inevitable la capitulación de Santiago.

Añade que igual ocurrirá con la Habana y Puerto Rico. El juicio del general, debe hacer la paz y otro gobierno la liquidación.

Respecto de la suspensión de garantías la cree justificada por la agitación carlista.

Lo de Valencia
Todo fué pura fábula

Madrid 20, 3 madrugada.
El gobernador de Valencia ha desmentido la veracidad de los rumores circulados en Madrid, suponiendo hubieran ocurrido sucesos importantes en aquella capital.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el orden es completo en toda España.

Edición de la noche
HABLEMOS CLARO

Los reveses de la guerra son tanto más dolorosos, cuanto más salta a la mente su posible evitación. Nuestro territorio colonial atacado y casi en manos de un enemigo lo tenemos; y en lo posible está que la guerra que en tan lejanas provincias padecemos suene en las playas de nuestra Península.

Ha llegado para nuestra España el momento de expiar los errores de sus hombres políticos, de los que por ignorancia no han comprendido donde estaba el remedio para evitar la desgracia que hoy con su terrible peso conmueve hasta la base de nuestro territorio. Todo lo que existe es lógico, y por eso es lógico todo lo que ocurre a España.

Dejará aparte las condiciones que nos sugieren las muchas faltas cometidas, tanto en el orden económico como en el político, y que han producido las hondas perturbaciones coloniales, que nos han llevado al estado de guerra que hoy mata nuestro país; pero el no entrar en esas consideraciones no me impedirá que proteste con toda la fuerza de la razón y de la conciencia contra los cargos que se dirigen hoy a una corporación que cumple con su deber dentro de lo que humanamente es posible. Nadie en nuestro país se ha hecho cargo de la extensión de nuestro dominio colonial y de las costas de la Península hasta en estos momentos críticos por que pasa, al ver la posibilidad de un ataque; y no es lo triste que la masa general de la nación ignore eso; los que se creen dirigirla lo han ignorado también; y de su ignorancia ha resultado lo que debía resultar, y es que perdimos nuestros territorios y vemos amenazado nuestro honor, por no tener España la marina de guerra que correspondía a sus condiciones de costa y extensas y lejanas posesiones.

No sé yo quien sostenga la teoría de la puridad administrativa de la marina, porque esa pureza no se puede exigir en ningún organismo humano.

En Marina ha habido los errores técnicos y administrativos inherentes a todo lo humano, errores propios de los individuos de su corporación, como todas las corporaciones las tienen, y errores debidos también a la nefanda influencia de la política de nuestra patria, que todo lo que toca lo corrompe. Estas causas son el resultado de su escasez, pero no todo, en pocas palabras, la Marina de guerra es representativa no del país, porque éste es su cargo a los han querido fomentarla con el interés de la nación y no la han querido fomentar porque falta ese sentimiento marítimo que tienen los pueblos.

La escuadra de Cámara ha tropezado con los inconvenientes de no poder tomar carbón a su paso por el canal de Suez, por no haber hecho a su debido tiempo lo que han hecho otras naciones que tienen intereses en los mares del Extremo Oriente; tomar posesión de algún puerto del Mar Rojo para convertirlo en estación de carbón previendo lo que pudiera ocurrir algún día. Hace algunos años lo dije, que nuestras Filipinas nos obligaban a tener un puerto de aprovisionamiento en el camino. Los hechos me han dado la razón. Ha ocurrido el desastre de Cavite por la insignificancia de nuestra escuadra para defender un archipiélago de cuya extensión aquí en España no se tiene idea, reducido todo a Manila.

Nos atacan a Cuba y Puerto Rico porque con cuatro buques no se defiende un litoral quizás mayor que el de España, y nos atacarán la Península por la falta de buques.

Nuestros buques no se pueden reportar de carbón en ningún sitio por improvisación en tener estaciones navales, y quedamos incomunicados con nuestras posesiones por no tener cables telegráficos de la exclusiva propiedad de España. Para nuestros buques carecemos de dotaciones por falta de marineros fogoneros, cabos de cañón, etc.; y fal-

ta todo esto, porque para tenerlo como exige la guerra naval, hace falta dinero, pero mucho más del que se ha creído el país, que se figura ó le hacen creer que con dar unos cuantos millones está hecha una marina militar. Ni los barcos de guerra ni sus dotaciones se improvisan, no son como los regimientos, que destruido uno, se forma otro con llamar un nuevo cupo. Perdimos nuestras colonias de América del Sur por falta de marina militar, perdimos lo que nos resta, por no haber aprendido tan dura lección, y perderemos más, quizás parte de nuestro territorio, siguiendo por el mismo camino. No se culpe a la marina, no vengan nuestros políticos descargando sus conciencias sobre los que no pueden hacer más que dar sus vidas en aras de una nación digna de mejor suerte, y menos esos hombres que han llegado a ser considerados como estadistas, mermando los presupuestos de material naval y prodigando el que ha de servir para pagar con creenciales los favores que reciben del caciquismo. Una buena marina de guerra nos hubiera evitado la guerra de Melilla, de Cuba, de Filipinas y por consecuencia la que sostenemos hoy con los Estados Unidos; una buena marina, repartida por los mares del globo, hubiera abierto mercados a la industria nacional; una buena marina nos hubiera ahorrado millones, mucha sangre y muchas humillaciones.

He sostenido siempre de palabra y por escrito, que era preferible no tener marina a dotarla con presupuestos deficientísimos, con los cuales se conseguiría un material cuyo resultado algún día vería la nación. Ya lo ha visto.

José G. Sobral.

NO ES POSIBLE

Los despachos de origen yankee que recibimos y recibien otros periódicos parecen contestes en un punto esencial: el que los héroicos defensores de Santiago van a ser devueltos a España en barcos norteamericanos, ó flotas por los norteamericanos.

¿Es esto posible? ¿Consentirá el gobierno semejante ultraje a la dignidad española, representada por modo admirable en aquellas huestes hambrientas que peleaban llenas de noble ardent contra el ejército de Shafter? ¿Llegará a tanto la ceguera de los ministros que no vean que ese modo de repatriación no se aviene con las tradiciones de nuestra raza? Los que han olvidado tantas cosas, ¿han olvidado también la historia de España?

Nuestros batallones pueden volver derrotados y deshechos, sin que con ello sufra el patrio decoro. No pueden volver conducidos como rebaño en las sentinas de los trasatlánticos neoyorkinos.

¿En qué puerto va a verificarse el desembarco? ¿A qué población se le reserva la ignominia de ese espectáculo?

Si aquellos soldados valerosísimos que han hecho una gloriosa fuerza de la dura disciplina y embarcarse en los vapores americanos, no llegarán a su tierra con rostros enrojados por la vergüenza y con el corazón destrozado por el horrendo sacrificio?

Así escribe con elevado patriotismo nuestro colega El Imparcial. Ante esto no cabe comentario alguno, sino conformidad absoluta, manifiesta y entusiasta. Rindiéndola cual la rendimos nada tenemos que añadir.

Conferencias pedagógicas
Segunda sesión

La sesión de hoy ha sido un brillante torneo en el que han tomado parte tres profesores igualmente ilustrados, igualmente entusiastas é igualmente reformistas y enemigos del actual régimen de primera enseñanza, sobre todo del sistema vigente de privación de escuelas. Tales han sido don Faustino Nieto Santaella, auxiliar de una de las escuelas públicas de esta capital y director de la Academia Hispalense; don Julián Cuadra, regente de la escuela práctica de esta Normal de maestros, y don Manuel Julián de la Cruz, elocuente abogado y catedrático interino de la misma.

La concurrencia ha sido hoy numerosa, aunque no tanto como debiera, y en la parte destinada al público se veían distinguidas profesoras, hermosas señoritas y no pocos maestros conocidos de la localidad.

El tribunal estaba constituido en la misma forma que ayer, pero con la asistencia hoy de la digna profesora de la de maestras, doña Ana Arizmendi. Presidía don Juan Antonio Gallego, y eran secretarios don Juan Centeno y Acoevs y don Antonio Martín Díaz.

El tema anunciado llevaba por título: «Organización y reforma de la primera enseñanza: mejor sistema de provisión de escuelas, etc.» y el encargo de desarrollarlo era su mismo autor, don Antonio Arocha, inspector de primera enseñanza de la provincia, quien, por razones justificadísimas, no se presentó.

Abierta por el presidente la sesión, explicaba la ausencia del conferenciante, preguntando de paso si alguno de los maestros que se hallaban en el público quería hacerse cargo de la explicación y desarrollo del tema.

Don Faustino Nieto pide la palabra, y en forma realmente improvisada, con verdadera elocuencia y sencillez, hace un discurso de verdadero mérito, digno de ser estudiado y meditado por todo el que se interesa por la enseñanza y por el honor de la patria.

Muy conocidas son del magisterio todo de Sevilla las condiciones apreciables de este inteligente y modesto funcionario de una enseñanza oficial, pues en un momento y a la alabanza en las columnas de la prensa periódica; pero con serlo tanto, nunca como hoy háse hecho acreedor al caloroso elogio y a los aplausos repetidos é imparciales de las personas justas; pues quien por no dejar desierto un tema, de cuyo tan intrincado como el que llegó a debatirse, se lanza a la tribuna sin más armas que las de la razón, por poderosas que sean, ni otro escudo que el de los propios conocimientos, con ser no pocos los del señor Nieto, bien merece, sólo el propósito, la consideración general, aun que no le hubiere resultado con el lucimiento y brillantez que llegó a colocarle en posición tan airosa y tan gallarda, igual en el discurso que en sus diversas rectificaciones.

En obligado exordio, sin nada de diti-rambos ni rimbombancias, explica su situación y pide benevolencia. Pasa a la parte positiva y entra con facilidad en la tesis, cuyo fondo eminentemente democrático y reformador, parece el anuncio infalible de lo que ha de ser la enseñanza en el futuro, lo

que ya debiera ser en nuestros tiempos y lo que es en realidad en otros países como Francia, Bélgica, Holanda y Alemania: lo que viene siendo en fin, en todo el mundo culto y civilizado.

Crítica la actual legislación de instrucción pública, plagada de disposiciones, decretos y reales órdenes, hechas y dictadas con el santo fin de verlas incumplidas, abandonando a sí mismas su eficacia, y divide en tres partes su discurso. 1.ª Que es imperiosa necesidad de nuestras presentes circunstancias la reforma de la enseñanza primaria. 2.ª Que las bases de dicha reorganización son: la íntima relación de la familia y la escuela; el mayor horizonte a la carrera del magisterio, y la mayor cultura de dicha clase, y 3.ª Que el actual sistema de provisión de escuelas debe sustituirse por otro en donde jueguen unidos el mérito y los servicios del maestro.

Después de analizar punto por punto cada una de estas tres partes, deteniéndose en la última, presentando y proponiendo un proyecto que, explicado por el conferenciante con minuciosidad y detenimiento, nosotros podemos concretarlo, aunque para ello lo dejemos de las galas de pensamiento con que fué allí adornado por su autor.

Hé aquí el trabajo, hecho en resúmen: Proyecto de reglamento de provisión de escuelas

1.º Todas las escuelas se dividirán en cuatro categorías por su sueldo, 1.000, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas.

2.º Cada clase reclamará un título de maestro que solo podrá obtenerse hallándose colocado en el grado inferior.

3.º Para ingresar en el primer grado basta con poseer el título de maestro de primera clase, que consistirá en el estudio de todas las asignaturas de la carrera, incluso legislación en la menor extensión que deba poseerse a juicio del legislador.

El segundo grado solo podrá pedirse y adquirirse después de haber pasado por el primero, cuyo programa de estudio será más extenso, aunque de las mismas asignaturas, é igualmente se adquirirá el tercer título y la tercera colocación.

4.º De entre los profesores colocados en el tercer grado, y previo el exámen y aprobación de un programa de cuarto grado, más extenso que el anterior, se podrá pasar a profesor de Escuela Normal.

De aquí, por nuevo exámen, é inspector provincial ó secretario de Junta, y del cuerpo de inspectores provinciales, por rigurosa antigüedad, é inspector general de instrucción pública.

5.º El fin de llevar el mayor orden posible y evitar cuanto pudiera aducirse en favor de tales ó cuantos derechos, se establecerían tres escalafones por razón de antigüedad al principio, en donde figurarían los colocados según su sueldo, siendo considerados como incluidos en el superior inmediato de la escala.

Respecto a cuidar del fomento de la instrucción popular se podría determinar:

1.º No se podrá ingresar en ningún establecimiento, ni científico, ni industrial ni agrícola, sin presentar un certificado del profesor que lo hubiese enseñado y exámen de profesor que lo hubiese enseñado é infractores.

2.º Los exámenes de instrucción primaria se harán en las escuelas públicas por el magisterio primario oficial, quien únicamente podrá expedir dichos certificados.

3.º La junta de exámenes la compondrán los maestros públicos de la escuela examinada y un delegado del señor alcalde, examinando solo los niños que á juicio del profesor deban presentarse.

Termina haciendo una crítica acerada de las actuales oposiciones, aduciendo citas efectivas y oportunas de vergüenzas realizadas y de ataques infundados, para evitar lo cual, discurrir en la forma apuntada. Y entre los ruidosos aplausos de todos, da por terminada el señor Nieto su brillante y concienzuda disertación.

Pide á renglón seguido la palabra don Julián Cuadra y en breves frases elogia al señor Nieto, si bien no está conforme en algún punto con él, haciendo que éste lo aclare.

El señor Cuadra, fijándose en el sistema de oposiciones, pide el mayor rigor para los jueces prevaricadores, así como también cree merecedor de él al opositor que hace protestas infundadas, quejándose de vicio.

Muéstrase partidario, aunque no llegó á decirlo así, de la enseñanza oficial obligatoria, abundando con el señor Nieto en que debiera haber en España una especie de dictadura para ella, hasta el punto—contina el señor Cuadra—que propondría que el hombre ignorante en lectura y escritura se declarase soldado ipso facto, así como la mujer no pudiera casarse mientras tales nociones no tuviera. (Grandes risas.)

(Ya procuraría no ignorar nada.) El señor Cuadra es muy aplaudido al terminar.

Pide por último la palabra don Manuel Julián de la Cruz, para hacer un discurso cuya vehemencia trasmite al alma de sus oyentes. Imposible seguir al joven orador, abogado y maestro, y más maestro que abogado—según él—no obstante sus méritos y sus triunfos en el foro.

Con ademanes y elocuencia de verdadero tribuno, logró entusiasmar á todos, al explicar la importancia del acto, los resabios y defectos por demás deplorables que aun entre los maestros se observan y con los que debilitan la acción del profesorado, impidiéndole ejercer su misión augusta en la sociedad, donde se presenta con carácter de verdadero sacerdocio. Aplaudido calorosamente á los señores Nieto y Cuadra y hace oportunas citas al tratar de las reformas, concluyendo por decir que si el sabio alemán aseguraba que la victoria conseguida debíase más al maestro que á la acción militar, que el sabio britón también sostuvo que las escuelas mas grandes del mundo, de ser los árbitros del mundo.

El señor Cruz fué muy aplaudido y felicitado.

Rectifican brevemente los dos primeros señores y el señor Gallego levantó la sesión que resultó en extremo interesante.

Desde Córdoba

Agresión á un alcalde.—Noticias militares.—Corrida de toros en proyecto.

Anoche á las doce, cuando se retiraba del ayuntamiento el alcalde del vecino pueblo de Villafranca, fué bruscamente acometido por tres enmascarados. Al querer rechazarlos, uno de ellos intentó disparar sobre la dicha autoridad, mas por fortuna el arma no hizo fuego, y entonces los agresores huyeron, sin que hasta ahora haya sido posi-

ble descubrirlos y menos conocer los móviles que les impulsaran á realizar acto tan criminal.

—Es esperado en esta capital el batallón expedicionario de Burgos, que, como recordarán mis lectores, formó parte de las fuerzas que, con destino á Filipinas, conducia la escuadra de Cámara. Dicho batallón, que debe hallarse en Cartagena, tiene dispuesto alojamiento en el magnífico cuartel de Barracones, y para las fuerzas de cazadores de Cuba y las que forman el parque del cuartel general se están habilitando el de Madre de Dios y los recién terminados de la Victoria. La población espera con satisfacción este extraordinario movimiento de tropas.

—A pesar de los pesares, la gente no quiere dejar de divertirse, y para la próxima festividad de Santiago, día 25 del corriente mes, se anuncia una buena corrida de toros de desecho oriundos de la ganadería del señor Adalid, que serán muertos por los aplaudidos diestros José Rodríguez, Bebe chico, y Carlos Gasch, Finito, si Watson no lo impide. Como se ve, todo lo vamos perdiendo menos el humor.—A. Escamilla Rodríguez.—19 Julio.

ARTILLEROS INGLESES EN LOS BARCOS AMERICANOS

La Saint James Gazette hace notar que en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, Mr. F. Gibzon formuló la siguiente petición:

«Ruego al primer lord del almirantazgo indague si es cierto que varios artilleros navales, á quienes se prometió un sueldo de 500 pesos al mes, desertaron de los buques ingleses fondeados en Hong-Kong, pasando á prestar servicio en la escuadra del comodoro Dewey, antes de que ésta zarpara con dirección á Manila.»

Esta noticia ha sido desmentida oficialmente.

Noticias locales

Hoy hemos tenido conocimiento de un robo de corchos cometido en la fábrica situada en la casa número 6 de la calle Narro, propiedad de los señores Bender Hermanos.

En el arresto civil estaban detenidos dos sujetos complicados en este hecho.

La jefatura, como siempre, no facilitando á la prensa estas noticias, para que al no hacerse públicas, se crea vivimos en el país de Jauja y todos cumplien con su obligación.

¿Cuándo terminara todo esto? ¿Qué hace el señor gobernador?

El ministro de Marina don Ramón Auñón ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del folleto relativo á la destrucción del Maine, escrito por el teniente coronel de ingenieros don F. T. Bucknill.

Con este documento publicado por la Revista general de marina, se inserta la carta de Mr. E. F. Phelps, ministro de los Estados Unidos en Londres, al honorable Mr. Levi P. Morton, exvicepresidente de la república. Pruébase con la lectura del folleto en cuestión que el Maine no fué volado por las autoridades españolas ó con aquiescencia de estas, pues todas las declaraciones y testigos señalan caminos á otra suposición, y es esta que el desastre fué puramente accidental y que las explosiones fueron originarias del interior del buque. El trabajo de la Revista general de marina débese á trabajos de traducción del teniente de navío don Mario Rubio Muñoz.

La Comisaría de Guerra anuncia para el día 28 de los corrientes subasta para la compra de artículos de primera necesidad con destino á este segundo cuerpo de ejército.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos Jurídicos. Presidió el señor Castejón, asistiendo los señores Amores, Montalés, Sanchez Pineda, Caballero, Palomino, Esquivias y Sanchez Castañer.

El señor Molero, encargado de emitir dictamen acerca del cambio de tracción eléctrica en los tranvías de esta localidad, manifestó que hasta tanto no aportara el expediente algunos detalles de mera tramitación no sometía aquel á la deliberación de sus compañeros.

Dióse cuenta del expediente instruido con motivo de una reclamación de la marquesa de Tous sobre el pago de decursas de censos. Este asunto quedó también sobre la mesa para estudio.

En la primera gaceta de la edición de anoche, dijimos por un error de imprenta: «De la rectitud y celo de los dignos jefes de la guardia municipal, etc.» El buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado esta errata leyendo guardia civil.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Granada en la plaza Nueva mañana por la noche:

1.ª San Quintín, paso-doble, Arceche.—2.ª Fantasia de la zarzuela El Salto del Pasiego, Caballero.—3.ª Fantasia de Copelia, Leo Delibes.—4.ª Matilde, gavota, Espinosa, 5.ª y última. Paseo militar, paso doble, Abán.

Por su forma elegantísima y su práctica utilidad, merecen recomendarse las nuevas plumas tintero que vende el Bazar de la Campana.

El sargento Juan Grano Escudero, cabo Juan Barrera García y soldados Julio José de la Santísima Trinidad, Francisco Polo Trigueros, José Fernández Soriano, Manuel Reyes Lopez, Manuel Aros Carrasco, Félix Moreno Gomez, José Ramos Parra, Manuel Vilofón Herrera, Enrique Montes Hidalgo, Manuel Vega Rodríguez, Antonio Agudo Amador, Manuel García Criado y Antonio Sarmiento Rodríguez, que procedentes de Ultramar se encuentran residiendo en esta capital, se presentarán desde luego en el cuartel del Carmen al señor coronel del regimiento de Granada, al que están todos ellos destinados.

Una banda de pilletes apedreó esta mañana á una pobre anciana que no tiene en buen estado sus facultades mentales. El hecho ocurrió en la calle de San Esteban, sin que apareciese ningún individuo del cuerpo de vigilancia.

El general Ochando ha visitado hoy el cuartel de la puerta de la Carne, donde está alojado el regimiento caballería de Alfonso XII.

Ha sido declarado cesante el aspirante que fué de esta intervención y administración de Hacienda don Luces de Vargas y Beato, que en la actualidad servía en la delegación de la provincia de Cádiz.

La cantidad líquida obtenida por el Tesoro público de esta provincia durante la primera quincena del mes actual ascendió 700.059'45 pesetas, correspondiendo á derechos reales 44'18, á Aduana 92.037'12, á consumos 223.600'23, á demas contribuciones indirectas 8.780'83, á propiedades (rentas 1487'49; á idem y rentas 22.78'57, á redenciones militares 106.500, á demas recursos del Tesoro 723'73 y á resultados de ejercicio cerrado 264.597'25. Esta recaudación, comparada con la de igual período de tiempo del pasado año ha tenido un aumento de 90.945'52 pesetas.

Esta tarde han celebrado una conferencia con el alcalde presidente del Ayuntamiento los diputados á Cortes liberales por esta circunscripción.

Dicen de Jerez que al pasar ayer tarde por la calle de Sevilla con dirección á Capuchinos un coche, se avanzaron á él cuatro chiquillos, quedando tres de ellos sujetos entre los rayos de las ruedas traseras; uno de ellos cayó delante de la rueda, siendo arrollado por ésta y ocasionándole varias contusiones. A los gritos del chiquillo pudo parar á tiempo el cochero, evitando con su presteza una segura desgracia. La señora condesa de Casares, afectada por el percance sufrido, desistió de su paseo y dispuso que tanto el niño lastimado como su madre, que apareció á poco, fueran llevados en el coche á la casa de socorro y luego á su domicilio.

Acompañada de su distinguida mamá ha salido para Valencia la hermosa y elegante señorita Rosario Peyró y Benlloch.

Los elegantes encontraron un completo surtido de cinturones de cuero y elástico, en la casa de M. Perez, Sierpes, 83.

En el correo han salido para Valencia nuestro amigo el rico comerciante de esta capital don Simón Marco y distinguida hermana señora Amparo.

En los días 20, 21 y 22 del corriente, á las siete de la tarde, se celebrará un solemne tríduo en la parroquia de Santa María Magdalena. En los mismos días estará en dicha parroquia el jubileo circular de las cuarenta horas. El día 21, á las cinco, se cantarán Vísperas, y á las siete, Matines solemnes. El día 22, día en que la Iglesia celebra la fiesta de la santa titular de la parroquia, á las diez de la mañana, habrá función solemne, predicando en ella el señor don Francisco de P. Garós y Losada, presbítero, cura de la parroquia del Salvador. El mismo día 22 por la tarde, después del tríduo, concluirán estos cultos con la procesion y bendición del Santísimo Sacramento.

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Córdoba el que, ahora lo viene siendo interino de ésta, don Juan Antonio Gallego. Felicítamos de todas veras al veterano profesor y antiguo director de El Orden.

La empresa abastecedora de aguas se ha dirigido hoy al Ayuntamiento para prevenir, en evitación de ulteriores dificultades, que al hacerle la entrega del manantial de Santa Lucía, ó sea el que surte de agua la propiedad particular y fuentes del Ayuntamiento, se compute su caudal con el número de metros cúbicos á que asciende el total de aquellas, pues es posible que en la actualidad no puedan distribuirse con las aguas de los Caños de Carmona el número de metros cúbicos á que los particulares y el Ayuntamiento tendrían derecho por sus títulos de propiedad.

La razón ó fundamento de esta merma ha de estringir en las obstrucciones de las cañerías, pues creemos que el manantial de Santa Lucía es hoy tan rico y abundante como en los siglos pasados y si los particulares tienen, como parece probable, derecho á que esas cañerías las mantenga en su luz el Ayuntamiento, claro está que es obvia la razón que parece alegar la empresa en este caso, y estamos seguros que por la comisión Especial de aguas se estudiará definitivamente este asunto para que los intereses de unos ni los de los otros puedan verse perjudicados.

Como en otro lugar decimos, mañana ha de reunirse la comisión citada. Veremos si al ocuparse de esta cuestión se defiende bien la propiedad particular á salvo del respeto á los derechos de la empresa inglesa.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Arabal y ex-diputado provincial don Antonio Arias de Reina.

Por la depositaria-pagadora de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 55.712 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Utrera, don Francisco Cuéllar.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 15.274'67 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.355'75, á aduanas 3.421'08, á consumos 1.752'40, á contribución territorial rústica 1.662'29, á idem urbana 720'50, á idem industrial 81'23, á recargos municipales por contribuciones 350'77, al impuesto sobre cédulas personales 1.004'30, al idem sobre el tráfico de viajeros y mercancías 1.552'36 y á propiedades pesetas 2.035'62.

Por la delegación de carruajes se ha autorizado hoy á los individuos que á continuación expresamos, para poner al servicio público vehículos en la plaza de la Constitución y del Duque. Hé aquí los nombres de los solicitantes:

Don Mateos Izquierdo, don Manuel Mata, don José Gonzalez, don Isidoro Cabrera, don Pedro Lázaro Sanchez, don Marcelino Blanco, don Ignacio Puigerver y don Félix Martín Alhambra.

El capitán general, acompañado de uno de sus ayudantes, devolvió esta mañana la visita al Ayuntamiento. Entre la primera autoridad militar y el representante del pueblo de Sevilla, señor Heraso, cambiaron frase de esquisita cortesía. El señor Ochando conversó largo rato con varios de los señores concejales sobre su reciente visita á los puertos de este litoral marítimo.

Enrique Balbontin funde hierro y bronzo diariamente; cualquiera reparación de maquinaria la hace en el día, Calle Góles (Puerta Real), Teléfono 238.

Por conducto autorizado se nos informa que se practicó oportunamente el reconocimiento y firma del acta de recepción del trozo del ferrocarril de Linares a Almería...

Las observaciones meteorológicas en Sevilla han sido las siguientes: Temperatura máxima al sol 43°8'; a la sombra 36°5'; mínima: al aire 15°7'; al reflector 14°8'; a las nueve de la mañana 27°8'; a las tres tarde, 34°8'. El estado de la atmósfera despejada por mañana y tarde.

La guardia civil ha prestado los siguientes servicios: La de Benacazón ha detenido a Pedro Fernández (a) Periquín, por haber amenazado e insultado a su padre Domingo Fernández García.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Marchena, 17 cabras, y en Olivares 78, de cerda.

La comisión mixta ha citado para mañana a los médicos don Pascual Freita, militar, y don Rafael Vallejo, civil, con objeto de practicar los reconocimientos de padres y hermanos de mozos del reemplazo actual.

La comisión de reclutamiento emplaza hasta el martes la sesión que debía celebrarse el lunes, por ser festividad de Santiago.

Ha regresado al Castillo de las Guardas la comisión que vino a Sevilla a gestionar asuntos de interés para aquella villa y sus aldeas.

Se encuentra enfermo el depositario de fondos provinciales don Rafael García Adorno.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico, ortopédico e higiénico.

Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas hipogástricas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Cordero Hermanos, dueños del referido Bazar, Cerrajería, 8.

Ha sido quitada la cuerda que, como dijimos, habíase liado a la estatua de Daoiz, en la plaza de la Gavidía, prestando carácter risible a la escultura del héroe sevillano.

En el tren correo de Cadiz han llegado esta mañana varias familias de aquella capital que pasarán en Sevilla una larguísima parada.

Hoy ha sido enterrado el niño Ramoncito Hoyuela, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel, al que acompañamos en el entierro por tan irreparable pérdida.

La Maestranza de artillería se ha dirigido hoy al Ayuntamiento pidiendo los precios de los artículos de consumos, para substar abastecimientos.

En un establecimiento de la calle Sierpes se halla expuesta una magnífica espada encerrada en un primerísimo estuche de nogal, que la Academia Politécnica regala a su distinguido alumno don Ramón Valcarlos.

Se encuentra en esta capital el señor don Francisco Baena.

Estómago artificial.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y summos instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y guías a quien las pida.

Noticias militares.

Para la nivelación de fuerzas en los cuerpos de caballería e ingenieros, se ha dispuesto de real orden que los individuos procedentes del arma de infantería que fueron destinados a caballería e ingenieros y no hayan verificado su incorporación por haber marchado a Ultramar en permutas con otros a quienes correspondió servir en aquellos distritos, serán reemplazados por los sustitutos si tienen las condiciones necesarias para servir en ellos, ó en otro caso por otros del mismo cuerpo que los reanun.

Ha solicitado pasar como auxiliar a la zona de León el segundo teniente don Isidoro Rodríguez González.

Ha sido destinado a la comandancia de ingenieros de Ceuta el capitán don Salvador Navarro de la Cruz.

A doña María de los Dolores Gutiérrez Hita, en concepto de viuda en segundas nupcias del comandante graduado capitán de infantería don José Torres Palma, se le ha concedido la pensión anual de 725 pesetas.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes pensiones de 187'50 pesetas: A José Rodríguez, Antonio Bahos García, Dolores Medina Roca, Dolores Jordi, Damian Bustos, Manuel Yarela Quintela, Florentina Ferrer, Eleuteria García y Ana Martín Carrasco.

Ha sido nombrado porta estandarte del primer regimiento montado de artillería de guarnición en esta plaza don Santiago Ibarra.

A la zona de Córdoba ha sido destinado el teniente coronel don Antonio Morales.

Pruebas cantan. Impresos, tintas, libros, plumas, cuadernos y cuanto constituye el ramo de artículos de escritorio e imprenta y litografía.

Los vende esta casa al detalle, a los precios de por mayor, y de mucha mejor calidad que otros. No confundir la casa, con la que no hay competencia posible.

Francisco Albisu, Cerrajería 33, esquina a Sierpes. Fábrica de sellos de caucho.

Gran Hotel Alameda, en Granada. Situado en el gran paseo de la Carrera, plaza del Campillo, frente al teatro Lico, oficinas del telegrafo, con hermosas vistas a la Alhambra y Sierra Nevada, tres fachadas, departamentos confortables para familia, cocina francesa, salón de lectura, periódicos del país y extranjeros, cuartos de baños, precios módicos, intérpretes y ómnibus del Hotel a la llegada de todos los trenes. Director propietario, Francisco Zurita.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Granadinas con puré de patatas

BUENA OCASIÓN En la calle Daoiz, núm. 1, se admiten huéspedes a precios convencionales. Hay mesa redonda y se sirven comidas a domicilio.

Nuestra Señora del Carmen POR REGNIER Esta hermosa oleografía, a 20 colores, de 88 por 80 centímetros, se halla de venta en la Administración de este periódico, Alfonso XII, número 14, al precio de cinco pesetas cada una.

Trilla a máquina Se arrienda una trilladora Clayton, con su correspondiente locomóvil, garantizando su trabajo. Dirigirse a las oficinas de La Emperadora Agrícola, calle Julio César, núm. 6, principal, Sevilla.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta Lotería Nacional

Madrid 20, 12 m. En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Santander, Badajoz, Rivadavia, Murcia, Yecla, Cartagena, San Sebastián, Barcelona, Sevilla, Madrid, Málaga, Madrid.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 idem de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 idem de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. Dos idem de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos idem de 1.500 id. id., para los del premio segundo. Dos idem de 1.250 id. id., para los del premio tercero.

Los asuntos del día Opiniones de la prensa "El Imparcial"

Madrid 20, 10 m. a 12 t. Sintetiza en su editorial el periódico de Gasset la situación actual de España. Asegura que siendo razonables los Estados Unidos al establecer las condiciones de paz, todo irá bien.

Si por el contrario no lo son—añade—seguirá la campaña, exponiéndose los yankees a que se les marchiten los laureles.

"El Liberal" Cree este periódico que negociar en secreto la paz, equivale a aislarse de la opinión.

Nuestra nación, activa e independiente, afirma—podrá dejarse llevar con los ojos vendados un poco de tiempo, pero nada más.

Si esto continúa, bien puede presagiarse que las confusiones y alarmas intestinas constituirán un riesgo mayor que la agresión de las flotas y del ejército yankees.

"El Globo" "Tristeza sobre tristezas" titula su editorial este periódico funionista.

Dice que sería lamentable no se hiciera la paz a tiempo, ya que pudo evitarse a tiempo la guerra.

"El País" Dedicó su artículo de fondo a probar que el bien de la nación reclama la crisis.

"El Progreso" Esperemos llegue el almirante Sampson a las costas españolas—dice el periódico de la unión republicana.

Entonces veremos quiénes son los que atraviesan la frontera huyendo de las bombas incendiarias y quiénes reproducen en cada pueblo las brutalidades de Numancia, Sagunto y Zaragoza.

La paz no llega Londres.—Sigue creyéndose infundado cuanto se tiene hablado sobre condiciones más ó menos favorables para llegar a la paz.

El mismo Mac-Kinley la ignora. La mayoría de los yankees, según los ingleses, desean la anexión del archipiélago filipino.

Los alemanes creen muy difícil que se llegue pronto a la paz, aunque se espera ha de mostrarse conciliador cuando llegue el caso de negociar aquella.

Cablegrama a Blanco Londres.—El Morning Post publica un cablegrama del ministro de Ultramar español, en el que éste decía al general Blanco:

"Conozco lo grave de la situación y la adversa fortuna de España, pero el heroísmo de nuestros soldados, unido a nuestra política de ganar tiempo, pueden traer complicaciones europeas favorables para España."

Lo de Gibraltar Ingleses en ascuas Londres.—El diputado liberal Mr. Woodall preguntó en la Cámara si el gobierno británico había fijado la atención en cuanto ocurre en Algeiras, donde asegura el diputado que sufren graves daños los intereses de Inglaterra.

Añadió que los súbditos ingleses se ven sometidos a molestias indignas y a serios peligros. Pidió al gobierno proteger a los súbditos ingleses.

El subsecretario Curzon contestó que se negociaba el asunto en la actualidad.

En Tarifa Tarifa.—Ha llegado el general Arias a esta ciudad.

Oro para los yankees Tarifa.—Dícese que ha llegado a Gibraltar un envío de oro para los gastos de la escuadra yankee.

Al solo anuncio de que esta pueda llegar, se han ausentado muchas familias.

En Tanger El representante yankee Ha llegado el nuevo representante de los Estados Unidos, llamado Mr. Goumery.

Lo recibió una comisión de la colonia yankee. Escortaron al representante 20 moros del rey.

El "Giralda" Llegó también el crucero Giralda, remolcando un pontón cargado de combustible, en previsión de los acontecimientos que puedan sobrevenir.

DE FILIPINAS Defensas de Manila Asegúrase que el gobierno ha recibido un cablegrama de Filipinas que alcanza hasta el día 15.

Háblase en él de los trabajos que se realizan para perfeccionar las defensas de Manila.

En esta rechazamos dos ataques de los rebeldes, a los que hicimos muchas bajas.

El espíritu de los leales sigue levantado, al paso que aumenta el desaliento del enemigo.

Alemanes y yankees Acentúase la tirantez de relaciones entre los yankees y los alemanes que están en Manila.

El almirante Dewey ha dicho al jefe de la escuadra alemana, que para conservar la paz es necesario que los buques alemanes obedezcan las órdenes del primero.

Los prisioneros Dícese que a los prisioneros españoles de Filipinas se les trasladará pronto a la Península.

De Cuba Explosión en la vía Habana.—En la línea de Pinar del Río estalló una bomba de dinamita, quedando destruida la locomotora.

No ocurrió ninguna desgracia. Cabecilla muerto Habana.—Una columna española preparó una emboscada al cabecilla Cepero y a su partida.

Esta fué derrotada y el jefe quedó muerto en el combate. Un cañoneo Habana.—En Santa Cruz (Camagüey) un buque yankee cañoneó la costa Sur, sin que lograra hacer daño alguno.

Lo de Manzanillo Habana.—En el cañoneo de Manzanillo murieron tres de nuestros soldados.

Resultaron heridos dos oficiales y doce de tropa. Una versión yankee Por conducto de los norteamericanos sábase que entró en Guantánamo una lancha del Marblehead, conduciendo un oficial y un destacamento yankee.

El oficial notificó al comandante español la capitulación de Santiago. Agrégase que la bandera española fué arriada poco después.

Tal noticia carece de confirmación oficial. La capitulación La prensa de Madrid confirma cuantos telegramas publicamos acerca de la capitulación de Santiago.

Por desgracia se ha comprobado oficialmente cuanto nos telegrafió la Agencia Mencheta; noticias que, a pesar de haberse nos telegrafiado como oficiales, tuvimos que despojarlas de tal carácter por no tener de ello el mejor detalle la Capitanía general, como decíamos ayer.

Los acuerdos del gobierno, como habrán visto nuestros lectores, han dado también autenticidad a todos nuestros telegramas.

Toral por su cuenta Caracterizados ministeriales niegan que el gobierno autorizara al general Toral para capitular.

Afirman que Toral procedió como tal por convenio, y añaden que en su día demostrará ante un consejo de guerra las causas que le obligaron a la capitulación de la plaza.

Acuerdo importante El acuerdo del gobierno tomado ayer en el Consejo fué preparar las cosas para que sean buques trasatlánticos españoles los que conduzcan a la Península las tropas capituladas en Santiago.

El general Blanco se entenderá directamente con Toral. Con tal motivo, el ministro de la Guerra dirigió anoche un extenso cablegrama dando instrucciones al general Blanco.

En Santiago El chasco de los insurrectos Los oficiales y soldados yankees siguen odiando a los insurrectos.

Entre estos y aquellos ha cesado toda comunicación. Las gentes del cabecilla Calixto esperan saquear la población, y el general Shafter lo evitó.

Un hermano del titulado general Castillo se presentó en el cuartel general y preguntó a Shafter: "¿Por qué Santiago ha de quedar en manos de nuestros enemigos?"

El general yankee le contestó: "Los españoles no son nuestros enemigos. Luchamos contra los soldados de España, mas no queremos robar a sus ciudadanos."

No autorizaré a ningún cubano para entrar en la ciudad.

Después que la evacuem nosotros, probablemente será entregada a vosotros la población, antes no."

El hermano del supuesto general no supo disimular su descontento. Al conocerse la respuesta de Shafter en el campamento de los insurrectos, éstos recibieron a con desagrado, y con tal motivo, se anunció una colisión entre americanos y rebeldes.

Calixto García, ofendido, rehusó la invitación del general yankee para asistir al acto de izar la bandera americana en la plaza.

Desde este disgusto, los insurrectos permanecen en su propio campamento; pero sin dejar de alimentarse de los viveres de los norteamericanos.

Otra de miel Nueva York.—Dícese que el gobernador militar de Santiago, Mackibeen, ha escogido dos cubanos del estado mayor de Calixto García para que le ayuden en la administración de la ciudad.

Periodista que pega Nueva York.—El periodista Scovel, que presenciaba la rendición de Santiago, se trabó de palabras con el general Shafter, ahofeteándolo.

El periodista ha sido detenido, y se le someterá a un consejo de guerra.

Los dos rivales Nueva York.—Reina grande disgusto entre el general Shafter y el almirante Sampson.

Este consideraba como presa suya los vapores mercantes y cañoneros capitulados en Santiago, y el general Shafter se niega a reconocerlo así.

¿Ni uno menos? Washington.—El general Shafter dice que los prisioneros españoles ascienden a 22,780. La cifra no puede ser más exagerada.

Propósitos de Mac-Kinley Washington.—Créese que Mac-Kinley se propone reemplazar la administración militar de Santiago por un Consejo popular elegido por votación entre los habitantes de la ciudad.

Esto lo rechazarán los insurrectos. El gobierno de Santiago Washington.—Mac-Kinley ha publicado un documento constituyendo el gobierno de la provincia de Santiago, documento que lo dirige al ministro de la Guerra.

Este ha telegrafiado su texto al general Shafter, encargándole lo publique en inglés y en español.

El documento comprende las instrucciones que se dan a Shafter para constituir el gobierno y la proclama que se dirige a la población.

Esta proclama consigna el formal establecimiento de un nuevo poder político en Cuba. Garantízase en él, al pueblo y a la comarca ocupada, la seguridad personal, la de la propiedad y el ejercicio de los derechos de relación y privados.

Indica que los puertos ocupados se abrirán al comercio de las naciones neutrales, para aquellas mercancías que no sean consideradas como contrabando.

Se conservará la gendarmería indígena, y también los tribunales ordinarios en la forma establecida antes de la ocupación.

Las mercancías pagarán los derechos de aduanas correspondientes. Se reducen los derechos de tonelaje para los barcos de dos mil y más toneladas.

Las expediciones Washington.—En el Consejo de los ministros, éstos discutieron los preparativos de las expediciones que se organizan para Puerto Rico y España.

Las escuadras zarparán a mediados de la próxima semana. Para ello activanse los últimos detalles.

Varias noticias Reconocimiento Nueva York.—El general Miles saldrá hoy para reconocer las costas de Puerto Rico.

Regalo a Cervera Nueva York.—Se proyecta organizar una suscripción para regalar una finca en Tampa al contralmirante Cervera.

Proclama de Mac-Kinley Nueva York.—El presidente Mac-Kinley ha publicado una proclama anunciando la toma de Santiago.

Operaciones suspendidas Nueva York.—Es probable se suspendan durante el periodo de las lluvias las operaciones en Cuba.

Mac-Kinley se ha puesto a que se nombre al general Wheeler gobernador de Santiago.

En Palacio Buenas noticias Madrid 20, 1-50 t. Al salir el señor Sagasta de Palacio dijo que la comunicación se había establecido entre los generales Ríos y Augustin.

El ministro de la Guerra tiene un telegrama del general Augustin con noticias consoladoras.

Sería broma La alarma de la prensa por el suceso que iba a ocurrir hoy, ha sido infundada.

Ningún asunto lo motivó, creyéndose que sería una broma dada por el señor Gamazo a los periodistas.

Firma de S. M. Su majestad la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Concediendo la gran cruz de María Cristina a los oficiales generales Linares y Varea del Rey, y la Roja pensionada al mariscal don Nicolás del Rey y al brigadier Sarraide.

Ascendiendo a los brigadieres Ruiz y Clavijo. Nombrando vocal extraordinario de la Junta consultiva al brigadier Sorté, e intendente del sexto cuerpo de ejército al señor Valdivieso.

También firmó otros decretos de poco interés.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Manila Noticias oficiales

Madrid 20, 4 t. Un telegrama oficial de Manila, dice que se ejerce un bloqueo riguroso.

La situación—añade—es la misma. En la línea exterior están reforzadas las trincheras con artillería, la que contiene al enemigo, que ha sufrido muchas bajas, en dos crudos combates librados.

El ánimo de los insurrectos decae y, en cambio, aumenta el espíritu de las tropas, que merecen elogio por su valor y por su entusiasmo.

Lucharé—añade el general—hasta el último extremo. La tripulación indígena de un vapor de la compañía de Tabacos mató al capitán y oficiales del mismo, presentándose después con el barco a los insurrectos.

El coronel Blanco se ha escapado de Macabebe, así como los oficiales de la columna Monet, y este, de Cavite, encontrándose todos en Manila.

Procuró—afirma Augustin—salvar la situación a todo trance, por la patria y por el rey.

De Valencia

Fuerzas para marchar Valencia 20, 4 15 t. Cumpliendo las órdenes recibidas anoche, ha marchado en un tren especial hacia Alicante una batería de artillería montada.

Las otras fuerzas están dispuestas a marchar al primer aviso. Para los obreros Los diputados provinciales elevarán una exposición al gobierno pidiendo comiencen las obras para aliviar a la clase trabajadora que se encuentra en la miseria, pues los campos están destruidos por los pedriscos.

Falta alegría Aunque mañana comienza la feria, nota-se poca animación.—Ocaña.

Los yankees Madrid 20, 4-30 t. Paris.—El Herald publica las siguientes noticias de los yankees y telegrafistas desde la capital de Francia.

Acentúanse las disidencias de los yankees y cubanos. El general Miles continúa en Guantánamo.

El almirante Watson proyecta establecer el centro de operaciones en las islas Baleares. Parece que se distirá del ataque de Puerto Rico, sitiándolo por hambre.

Sin perder tiempo Washington.—Al saberse en Washington la capitulación de Santiago, el ministro de la Guerra ordenó que se bombardeara a Manzanillo hasta destruirlo.

De la Habana Los voluntarios españoles Madrid 20, 5 t. Habana.—Se ha celebrado una reunión de los jefes voluntarios con el general Arolas, acordándose resistir hasta el último trance.

Para los pobres El comité de auxilios acordó crear nuevas cocinas económicas para auxiliar a los pobres.

Buques a la vista Frente a Manzanillo hay ocho barcos enemigos que vigilan silenciosos.

Ha zarpado de la Habana un buque austriaco. Batida de Madrid Madrid 20, 4-35 t.

4 por 100 interior. 48'20 4 por 100 fin de mes. 48'00 4 por 100 exterior. 57'70 4 por 100 amortizable. 59'00

Aduanas. 80'75 Cubas (emisión de 1886). 54'50 Cubas (5 por 100). 44'15 Empréstito filipino. 57'75 Banco de España. 350'00 Tabacaleras. 195'00 Cambios Paris. 72'00 Cambios Londres. 03'00 Paris exterior español. 36'15

EN LA CUARTA PLANA Diarios oficiales.—Sección judicial. Boletín religioso.—Avisos oficiales. Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Los sucesos del día Esta tarde, a las dos, ocurrió un accidente desgraciado en la casa de la calle Boteros núm. 24.

Francisco Osuna Fartán, de 62 años de edad, al bajar la escalera, resbaló cayéndose y quedando muerto en el acto.

El inspector Cleman y el cabo Suarez se presentaron en la casa y constituido el juzgado se procedió a levantar el cadáver que fué conducido al depósito anatómico.

Los dependientes del gobernador civil han detenido esta madrugada a tres mujeres que infringían el reglamento de higiene.

Ayer se presentó en una casa de la calle de San Clemente, domicilio de don Antonio Moreno, un sujeto de oficio vendedor ambulante de pescado, llamado Norberto Martín, con objeto de que don Antonio le proporcionara una recomendación para que le permitieran vender en determinado sitio.

El señor Moreno, no teniendo a mano otro papel que el que envolvía un billete de 100 pesetas; se valió de este papel en el que le hizo la recomendación, dejando el billete en la americana y esta colgada en una silla.

El Martín marchó al poco rato y al coger la americana el antedicho señor echó de menos el billete, suponiendo que el Martín lo hubiera hurtado.

La guardia civil del puesto de la Macarena detuvo al Martín, ingresándolo en la cárcel a disposición del juzgado de San Vicente.

La policía ha detenido en la plaza de Pamarejo a un joven de 16 años por promover escándalo. También fué detenida la madre de éste, que salió en defensa de su hijo para que no fuese llevado al arresto civil.

